



THE ASSOCIATED PRESS

LA ENMIENDA "número 4" Buscaba permitir el aborto hasta la viabilidad del feto. En la foto, una activista contra la propuesta.

Votación local:

Florida rechaza referendo para ampliar acceso al aborto

La consulta no logró el 60% de respaldo exigida y representó una victoria para el gobernador Ron DeSantis.

THE ASSOCIATED PRESS y FRANCE PRESSE

Los votantes de Florida rechazaron crear un derecho constitucional al aborto, un triunfo político para el gobernador republicano Ron DeSantis que mantendrá firme la prohibición en el estado a la mayor parte de los abortos tras las primeras seis semanas de embarazo.

Es la primera victoria en las papeletas para opositores al aborto en cualquier estado de Estados Unidos desde que la Corte Suprema federal revocó el fallo del caso Roe vs. Wade en 2022, una decisión que puso fin a la garantía constitucional al acceso al aborto a nivel nacional y abrió la puerta a prohibiciones en la mayor parte de los estados gobernados por republicanos, a protecciones en los gobernados por demócratas, y a nuevos enfrentamientos políticos y jurídi-

cos en todo el país.

La propuesta de Florida buscaba permitir el aborto hasta la viabilidad del feto y requería para su aprobación 60% de votos favorables, el umbral más exigente en los diez estados que organizaron consultas sobre el asunto, en paralelo a las presidenciales de ayer. Obtuvo 57% de apoyo.

El aborto estuvo en el centro de la campaña de la candidata demócrata Kamala Harris, quien se posicionó como defensora de los derechos de las mujeres y denunció las situaciones que deben enfrentar algunas de ellas debido a las restricciones. Muchas mujeres deben viajar a otros estados para abortar, y algunas han sufrido graves complicaciones, mientras con frecuencia los médicos temen intervenir por el riesgo de ser acusados de realizar abortos ilegales.